

PLAN DE REACTIVACIÓN
DE LA PROVINCIA DE
Galápagos



JULIO 2020

Desde el Consejo de Gobierno de Galápagos hemos querido entregarles un Plan de Reactivación que responda a las necesidades más urgentes de su población, pero sobre todo que sea construido desde la propia gente.

Este Plan de Reactivación es el resultado de la co-construcción entre ciudadanía e instituciones y aglutina el sentir de la comunidad, su voz, su aspiración y su preocupación están aquí recogidos.

Tiene contemplado acciones a implementarse a corto y mediano plazo en cuatro ejes: bienestar, productividad, conexiones e institucionalidad.

La pandemia ha traído consigo una crisis sanitaria y económica, pero también ha permitido ver este momento como una oportunidad para diversificar las formas en que se produce y se consume en Galápagos.

Es tiempo de repensar la dependencia económica del turismo en Galápagos. Es tiempo de pensar en nuevas formas de convivir en este entorno, de ser más solidarios, de ser emprendedores y de sacar el espíritu resiliente que todos los galapagueños tenemos.



Norman Wray

*Ministro Presidente del Consejo de Gobierno
del Régimen Especial de Galápagos.*

Norman Wray

Ministro Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Mónica Ramos

Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Equipo Técnico

Ana Rousseaud
Marianita Granda
Noemi d'Ozouville
Fabián Zapata
Patricio Cabrera
Juan Carlos Guzmán
Enrique Ramos
Daniel Proaño
Damien Kientz
Joyce Robalino

Agradecimiento:

A toda la comunidad galapagueña, artífice de gran parte de estas propuestas; a las instituciones, organismos y todos quienes aportaron para que este Plan de Reactivación sea una herramienta para lograr que Galápagos supere el momento crítico que está atravesando.

Con el apoyo de:



Índice

Introducción	5
Diagnóstico	7
Metodología	12
Acciones	14
4.1.- Bienestar	15
4.2.- Productividad	18
4.3.- Conexiones	22
4.4.- Institucionalidad	25
Modelo de gestión	27
5.1.- Articulación del plan de reactivación	28
5.2.- Unidad Ejecutora	29
5.2.1.- Estructura	29
5.2.2.- Funciones	30

1

Introducción



Foto: ©Geomara Galarza

Un plan por la **comunidad** y desde la comunidad

Entre el 2 y el 17 de marzo de 2020 Galápagos se cerró progresivamente al mundo frente a la inminente crisis sanitaria. Se inició con la restricción del ingreso de personas provenientes de países con altos focos de contagio y culminó con el cierre total del ingreso a las islas para proteger a su población ante un posible contagio masivo del COVID-19.

Con una acertada estrategia epidemiológica, gracias al apoyo de expertos de la Organización Panamericana de la Salud, del sector privado, la coordinación inter-institucional y de toda la comunidad, logramos evitar el contagio comunitario en las islas y controlar la pandemia. Paralelamente, se fortalecimos el sistema de salud con insumos médicos, la implementación de un laboratorio para realizar pruebas PCR-TR, mayor personal especializado y la implementación de camas de cuidados intensivos, antes inexistentes en la provincia.

Al igual que en el resto del mundo, la crisis sanitaria ha conllevado una crisis económica en Galápagos, paralizando toda la actividad turística. En los últimos 15 años, el turismo ha representado cerca de 70% del

PIB de la provincia y luego de 4 meses con este sector paralizado, la situación se ha vuelto crítica. En este marco, nuevas formas de solidaridad y de repensar nuestros modelos económicos y de vida son necesarios y algunos de ellos están contemplados en este Plan de Reactivación.

El equipo consultor multidisciplinario de Unidos por Galápagos, viene trabajando con la comunidad desde el mes de febrero para la construcción del Plan2030, sin embargo, frente a la crisis, el proceso participativo se volvió virtual y se tuvo que realizar de manera prioritaria un plan para reactivar las islas.

Se llevaron a cabo 19 reuniones previas con 85 participantes tanto de la sociedad civil como de organismos de la provincia; se realizó una encuesta con más de 1000 respuestas; 8 espacios de taller virtual con participación de 226 galapagueños de diversos sectores, edades, géneros y de todas las islas pobladas; 25 propuestas entregadas en el CGREG y, dos jornadas con mesas de trabajo para recoger las propuestas de los galapagueños.

2

Diagnóstico



Foto: ©Adrián Vásquez

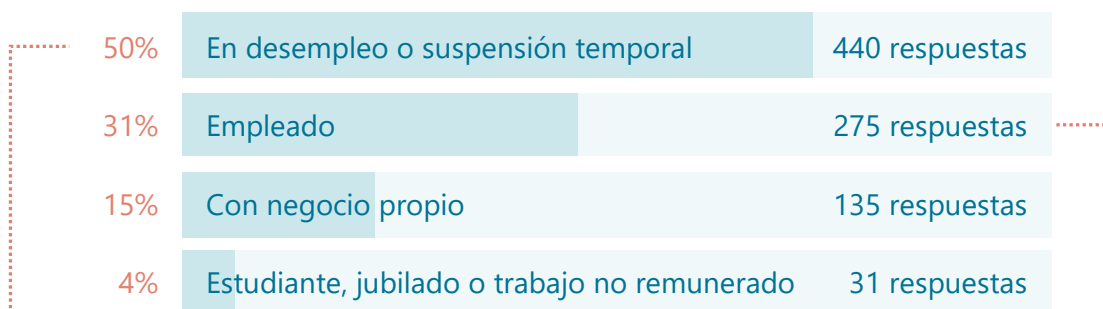
Frente a la crisis social y económica que vive Galápagos, se realizó en el mes de mayo un levantamiento de información sobre el estado actual de la provincia para tener una visión de la realidad local.

Una encuesta fue estructurada de manera digital en dos partes para recibir información tanto de los hogares como de los

negocios. Entre el 22 y el 29 de mayo de 2020 se recibieron 881 respuestas de hogares y 391 respuestas de negocios, permitiendo garantizar una buena representatividad estadística.

Estos son algunos de los datos más relevantes.

Situación actual de empleo de los encuestados



60%
 de los encuestados que reportaron estar empleados, son **empleados públicos**

34%
 de los encuestados que reportaron no tener empleo o lo perdieron **durante el tiempo de emergencia.**

Para los encuestados en situación de desempleo:
 A partir de hoy y asumiendo que su situación de ingresos no cambia, ¿su hogar cuenta con suficiente dinero para cubrir sus necesidades básicas durante cuánto tiempo?

*435 personas respondieron esta pregunta

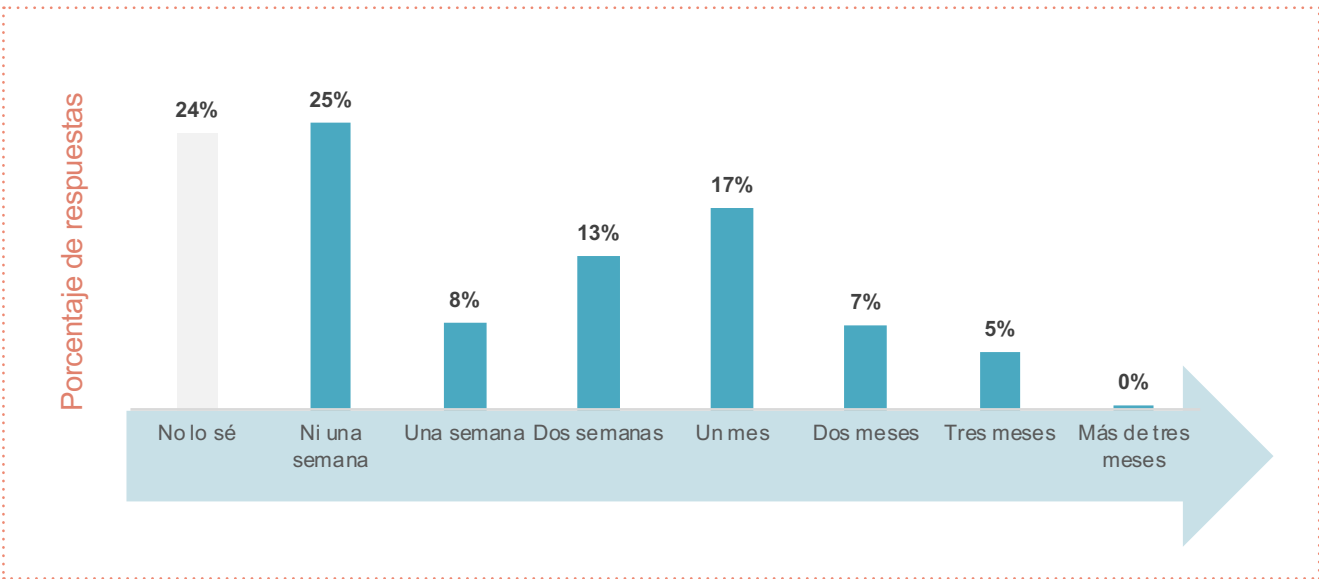
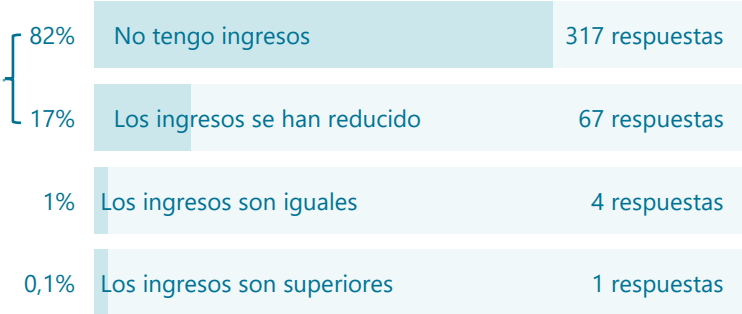


Foto: CGREG

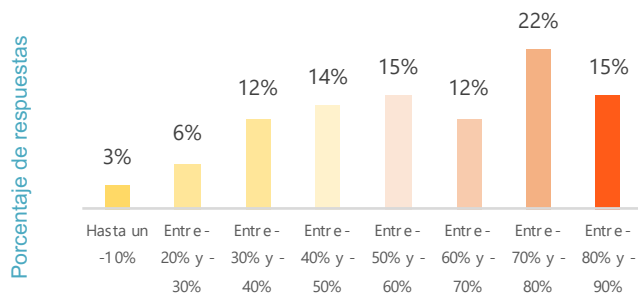
Situación de los ingresos económicos de los negocios encuestados



*Dos negocios no respondieron esta pregunta

Para los negocios cuyos ingresos se han reducido:

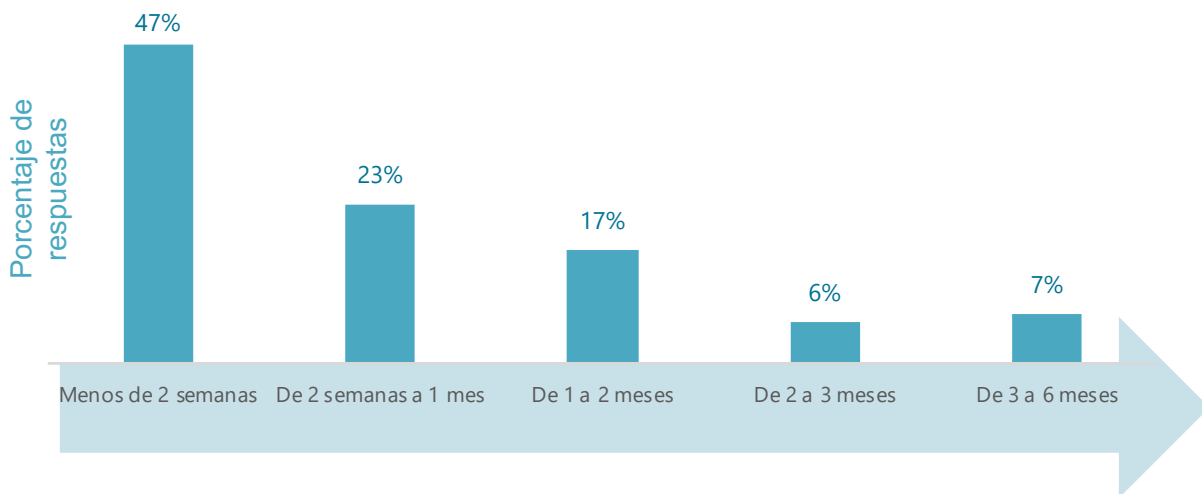
¿En cuánto estima esa reducción?



Para los negocios que no poseen ingresos o que se han visto reducidos:

A partir de hoy y asumiendo que su situación de ingresos no cambia, ¿cuánto tiempo podrá mantener su negocio sin ventas?

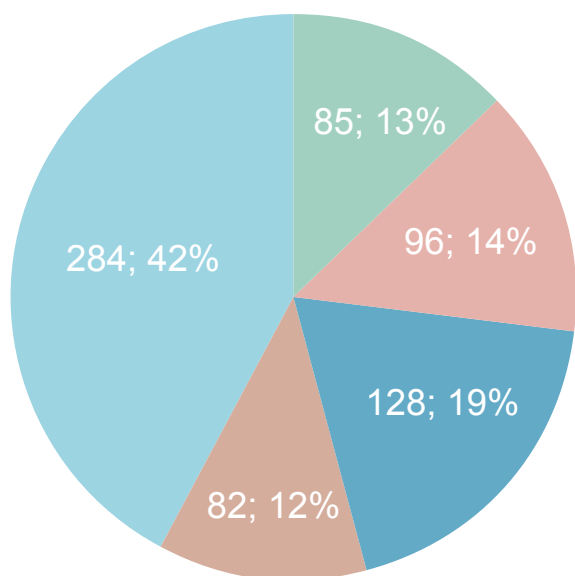
*315 negocios respondieron esta pregunta



Posibles opciones para reactivación

Se solicitó a los encuestados que marquen de una lista de posibles opciones para mejorar, mantener o reactivar los negocios durante y después de la crisis.

Los negocios podían elegir más de una opción o agregar nuevas opciones.



- Campañas de promoción del destino
- Control de actividades informales
- Mejorar Internet
- Reducción tarifas de servicios públicos
- Créditos



Foto: CGREG

Además de estas acciones, los encuestados mencionaron acciones relacionadas con la comercialización de nuevos productos (innovación), nuevas formas de mercadeo de los negocios, creación de servicios a domicilio, o están relacionadas a la mejora de la producción agrícola.

3

Metodología



Foto: ©Adrián Vásquez

La metodología del proceso cumplió con fases que se cimentaron desde la lógica de la construcción de visiones de futuro, para en base de estas, plantear hojas de ruta sobre acciones colaborativas que nos ayuden a superar las condiciones complejas, tanto sociales como económicas que fueron provocadas por la pandemia.



El proceso metodológico general y en específico el de los talleres multisectoriales, contempló un diagnóstico y priorización de problemas como paso inicial. Sobre la base de estos problemas priorizados, se planteó la construcción de escenarios hacia el futuro para determinar los puntos de llegada hacia donde deberemos caminar durante las siguientes semanas y meses. Finalmente, se establecieron las acciones colaborativas que nos llevarán a conseguir estos escenarios deseados y que debemos emprender para lograr los resultados que esperamos.

Las agendas de cada taller para el Plan de Reactivación estuvieron compuestas de 3 momentos diferentes. Un primer momento de arranque y de compartir información base para el diálogo, un segundo, donde los actores pudieron dialogar sobre los temas importantes para Galápagos agrupados en diferentes mesas temáticas (Gobernabilidad y Participación, Sostenibilidad y Conexiones, Oportunidades Económicas y Bienestar Social). Y un tercero, donde se compartieron los resultados de este ejercicio de construcción de hojas de ruta.

4

Acciones



Foto: ©Jorge Sotomayor

4.1.- Bienestar

Objetivo:

Promover la sostenibilidad de los hogares deprimidos económicamente y el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas y emprendimientos comunitarios, a través de estrategias de empoderamiento, asesoramiento técnico y protocolos sanitarios para una reactivación integral de Galápagos.

Los proyectos que se incluyen en este componente son:

B1 Bono solidario

Entregar de forma mensual un bono económico a los hogares de la provincia que no tengan ingresos económicos debido al impacto ocasionado por la pandemia COVID-19, por un periodo de 6 meses. Esta es una acción conjunta entre:

- CGREG, coordinador del programa y levantamiento de datos socio-demográficos.
- Unidad de Registro Social, encargado de realizar el procesamiento de datos y priorización de hogares.
- MIES, quien ejecuta el bono a través de su sistema de pagos con el sistema bancario.

B2 Kits alimenticios con productos locales

Entregar a los hogares de la provincia alrededor de 7 000 kits de alimentos con productos locales que se adquieren a través de las ferias inclusivas. Se implementará en coordinación con GADs y MIES y se identificará los hogares beneficiarios.

B3 Emprende Galápagos

Impulsar el emprendimiento comunitario y la seguridad alimentaria a través de la creación de un portafolio de emprendimientos, que permita acompañar iniciativas sostenibles, mediante asesoramiento especializado y búsqueda de financiamiento; dando valor a la innovación, creatividad y cultura como nueva fuente de generación de empleo. Este proyecto incluye algunas acciones:

- Campaña **Consume lo nuestro**.
- Asistencia técnica para la implementación de iniciativas.
- Creación de una plataforma digital para la comercialización de bienes y servicios comunitarios.

B4 Educación garantizada

Asegurar el retorno a clases en entornos digitales o físicos libres de COVID-19 a través de:

- Implementación de una Intranet (red local) educativa.
- Asignación de dispositivos electrónicos (tablets) a hogares.
- Definición de protocolos para un retorno a clases seguro.
- Clases presenciales en la isla Floreana y otras parroquias rurales de la provincia.

B5 Garantía de derechos y seguridad ciudadana

Fortalecer y complementar la estructura del servicio de justicia en la provincia de Galápagos para garantizar el debido proceso.

- Redes de apoyo a mujeres y grupos de atención prioritaria.
- Promoción de los derechos de las mujeres, niños, adolescentes y grupos de atención prioritaria.
- Implementación de consultorios legales gratuitos en línea.

B6 Capacítate Galápagos

Impulsar un plan de capacitación técnica para reducir brechas idiomáticas, tecnológicas y para compartir saberes (no administrativas-financieras), a los diferentes sectores productivos y sociales de la comunidad como: agro, ganaderos, artesanos, pescadores, personal de construcción, emprendedores, jóvenes, mujeres, desempleados, etc. A través de:

- Capacitación virtual y/o presencial.
- Capacitación dual (transferencia de saberes).
- Principales temáticas: inglés, manejo de herramientas digitales, electricidad, buceo, entre otras.
- Creación de la red de capacitadores comunitarios.



Foto: CGREG

4.2.- Productividad

Objetivo:

Generar acciones de asistencia económica (monetaria y no monetaria) para salvaguardar los medios de vida y salud de la población ante la crisis.

Los proyectos que se incluyen en este componente son:

P1 Apoyo financiero emergente

Gestionar mecanismos para salvaguardar la liquidez de los hogares y negocios galapagueños deprimidos económicamente producto de la crisis sanitaria del COVID-19, a través de la gestión de recursos económicos y mecanismos de “alivio financiero”, como:

- Créditos de banca pública ágiles y con condiciones adecuadas a la realidad de Galápagos, que incluya tasas de interés adecuadas, periodo de gracia completa y plazos reales conforme el proceso de reactivación de las actividades productivas de la provincia.
- Diferimiento de obligaciones con la banca.
- Exoneraciones tributarias.
- Diferimiento de pagos de servicios.
- Inyección de liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito locales para canalizar microcréditos.



Foto: CGREG

P2 Protección de empleo local

Generar una política pública y definir acciones puntuales que permitan contar con mecanismos más ágiles y eficientes para mejorar el acceso al empleo de residentes permanentes, con las siguientes acciones:

- Aplicación de la normativa sobre la permanencia máxima de 5 años de residentes temporales.
- Desarrollar un plan de incentivos para impulsar la contratación de mano de obra local.
- Optimizar el Sistema de Gestión de Empleo a fin de que permita garantizar canales de conexión más eficientes entre demanda y oferta laboral. Este sistema será una herramienta de planificación, monitoreo, seguimiento y control del mercado laboral.
- Instaurar ferias de empleo en cada isla y con cierta temporalidad para articular de forma más efectiva la oferta y demanda laboral.
- Garantizar la contratación de mano de obra local en los proyectos de obra pública.
- Impulsar la contratación de mano de obra local como alternativa a la no renovación de residentes temporales por aplicación del Art. 46 de la LOREG.

P3 Galápagos seguro para vivir y visitar

Reforzar y monitorear las acciones implementadas a inicios de la crisis, así como la aplicación de protocolos de bioseguridad (internos y externos), para controlar y evitar la dispersión del virus COVID-19 en el territorio insular, precautelando la salud de la población local y del visitante a través de:

- Impulsar el fortalecimiento de la red de salud pública y el acceso a un servicio de calidad para el residente de las islas y para sus visitantes.
- Fortalecer la atención hospitalaria especializada por COVID-19 a través de equipamiento biomédico, mobiliario, dispositivos médicos y provisión de medicamentos y reactivos.
- Adquirir kits e insumos para pruebas PCR para identificación de COVID-19.
- Gestionar y coordinar la apertura de la red de visita del Parque Nacional Galápagos.
- Implementar la campaña nacional, regional e internacional **Galápagos te espera**.
- Fortalecer el sistema de evacuación aérea por emergencias.
- Implementar el sello de establecimientos seguros que incluye seguimiento y validación semestral.

P4 Provisión local de alimentos

Visibilizar, dinamizar y valorar la producción local de alimentos provenientes de la agricultura y la pesca, a través de:

- Planificar la producción agropecuaria en base a criterios de diversificación y volúmenes, bajo un enfoque de mercado.
- Revisar y ajustar el calendario pesquero.
- Incentivar el emprendimiento de procesamiento y transformación artesanal de alimentos producidos con ingredientes y materia prima locales.
- Fortalecer los mecanismos y espacios de comercialización directa productor - consumidor (ferias, canastas semanales, espacios identificados en mercados municipales, venta directa puerta a puerta, comercio interislas).
- Optimizar el uso de maquinaria pública para fortalecer los procesos productivos sin costo.
- Generar incentivos municipales para los negocios que comercialicen y se abastezcan de productos locales (frescos y con valor agregado).
- Proteger la producción local a través de la restricción y/o prohibición temporal o permanente de ingreso de ciertos productos frescos.

P5 Sectores productivos articulados

Identificar y priorizar acciones colaborativas que permitan encontrar soluciones a las problemáticas de los sectores productivos en cuanto a producción y comercialización, muchas de ellas comunes, a través de la construcción de un Plan de acción que busque:

- Instaurar mesas de diálogo por isla, como espacio intersectorial permanente.
- Identificar problemas y soluciones compartidas.
- Fortalecer el encadenamiento sectorial dentro de cada isla y la complementariedad interislas.
- Promover la asociatividad y el cooperativismo.

P6 Alternativas de intercambio económico

Fortalecer la economía local a través de la incorporación de medios de transacción alternativos que contrarresten la problemática de liquidez que además, promueva el establecimiento de relaciones económicas diversificadas que eviten el desplome de la economía local y su posterior fortalecimiento. Se propone:

- Crear un Sistema de Moneda Comunitaria (tokens) patrimonial y con identidad propia.
- Impulsar sistemas alternativos de mercados digitales de bienes y servicios comunitarios, como el Banco del Tiempo (intercambio de bienes y servicios por tiempo invertido).
- Desarrollar un programa de subsidio con los gobiernos locales (municipios) en moneda comunitaria.



Foto: ©MAG

4.3.- Conexiones

Objetivo:

Garantizar el abastecimiento continuo y oportuno. Generar mayor resiliencia y capacidad adaptativa y dinamizar la vida social y económica de los asentamientos humanos.

Los proyectos que se incluyen en este componente son:

C1 Optimización del abastecimiento

Crear con una hoja de ruta hacia una política pública destinada a orientar y definir acciones para contar con un sistema de logística y abastecimiento integral, sostenible y con alto nivel de bioseguridad hacia y desde Galápagos. Entre las principales acciones están:

- Conformación del comité de logística y abastecimiento.
- Atender a la disposición transitoria No.15 de la Ley Humanitaria (costos, barcos, eficiencia, seguridad).
- Activar la cooperación técnica con la CAF para definir de forma participativa la hoja de ruta logística integral y sostenible de Galápagos, LISS-Galápagos, la que definirá el modelo idóneo para la provincia.
- Asegurar la apertura de los servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga hacia Galápagos.



C2 Transporte e intercambio urbano / rural

Contar con rutas, horarios, frecuencias estructuradas y confiables, con tarifas justas para el traslado de mercancías y pasajeros entre las áreas rurales y urbanas; facilitar los desplazamientos de personas y garantizar mayor acceso a oportunidades de empleo, comercio, producción (aprovechamiento de fincas), servicios, etc. Reducir los costos de transporte de productos agropecuarios para garantizar precios finales más bajos y competitivos frente a los productos importados.

Entre las acciones previstas están:

- Identificación y cuantificación de la demanda de transporte.
- Definición conjunta de frecuencias, horarios y flota.
- Definición conjunta (sectores involucrados) de una tarifa emergente.

C3 Conexión marítima interislas

Contar con rutas, horarios, frecuencias estructuradas y confiables, con tarifas justas para el traslado de mercancías y personas entre islas durante y después de la crisis sanitaria. Un sistema de transporte marítimo interislas que sea tanto para carga, como para pasajeros, indispensable para promover la comercialización entre islas y por tanto para la especialización productiva acorde a las características únicas de cada una de ellas. Entre las acciones previstas está:

- Definición conjunta de frecuencias y horarios.
- Definición conjunta (sectores involucrados) de tarifa emergente.
- Estructuración de la ruta Baltra-Puerto Villamil para el transporte de carga de pasajeros y necesidades vinculadas a la salud, entre otras.
- Puesta en operación de la ruta Floreana - San Cristóbal para habitantes y carga.

C4 Promoción del uso responsable y recuperación de bahías

Impulsar el uso responsable de las bahías, promoviendo su ordenamiento y la recreación de las comunidades locales; incentivando la revalorización de los atributos del capital natural y la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.

Se prevén actividades como:

- Aprobación y aplicación del protocolo de acceso a bahías.
- Creación de la comisión técnica interinstitucional para el manejo de bahías y sitios de visita para uso y esparcimiento comunitario.
- Desarrollo conjunto de normativa, microzonificación y reglamento de uso de bahías y áreas naturales de acceso comunitario.
- Control de actividades compatibles e incompatibles.



Foto: CGREG

4.4.- Institucionalidad

Objetivo:

Promover instancias de coordinación entre las instituciones del ejecutivo, entre el ejecutivo y los GADs y entre el ejecutivo y la ciudadanía, generando mayor confianza en la institucionalidad y mayor participación ciudadana entre todos los actores de la provincia.

Los proyectos que se incluyen en este componente son:

I1 Asamblea Provincial de Participación

Conformar la Asamblea Provincial de Participación, que será la máxima instancia de interlocución entre los ciudadanos y la institucionalidad pública, en el contexto de la crisis del COVID-19. Se contemplan las siguientes acciones:

- Realizar el seguimiento y control de la implementación de planes y proyectos para asegurar su ejecución.
- Reunirse de manera permanente (al menos mensualmente).
- Conformar comités específicos para mejorar su desempeño.

12 Contratación de bienes y servicios locales

Priorizar la contratación de bienes y servicios locales en la contratación pública, mediante la aplicación de acciones afirmativas, tal como lo establece la Ley de Galápagos y la Constitución de la República del Ecuador. A través de las siguientes acciones:

- Campaña de comunicación para informar los mecanismos de acceso a la información y control de procesos de contratación pública.
- Capacitación sobre registro y uso del portal de compras públicas.
- Coordinación con el SERCOP para facilitar procesos de contratación pública de bienes y servicios locales.

13 Sistema Provincial de Información

Crear del Sistema Provincial de información, una herramienta que permitirá tomar mejores decisiones para el diseño de la política pública y permitirá realizar el control ciudadano de los resultados de la gestión de la institucionalidad pública. La plataforma digital contará con:

- Repositorio de estudios e investigaciones.
- Recopilación de las nuevas series estadísticas, demografía, educación, salud, etc.
- Comité para manejo y gestión de la información (asesoría de universidades y ONGs).
- Integración de la información social, ambiental, económica e institucional.

14 Reactivación de la mesa de cooperantes

Reactivar la mesa de cooperantes para organizar y articular la inversión de la cooperación internacional con las prioridades de la provincia. Este proyecto busca:

- Identificar a la cooperación internacional existente o con vinculación en las islas.
- Crear un banco de proyectos o acciones conforme las prioridades generadas en la crisis COVID-19.
- Implementar la mesa de cooperantes.
- Buscar otros mecanismos o acciones de recaudación de fondos no reembolsables (Crowdfunding).

5

Modelo de gestión



Foto: CGREG

El modelo de gestión propuesto implica una unidad ejecutora operativa integrada por personal de las instituciones públicas participantes en el Plan de Reactivación, y profesionales externos contratados para administración y ejecución.

Parte de una metodología que procura asegurar la ejecución del proyecto sobre la base de un alto grado de coordinación interinstitucional, descentralización operativa, participación comunitaria y del sector privado.

5.1.- Articulación del plan de reactivación

Para la implementación del plan de reactivación provincial se establece tres niveles de articulación y un eje transversal de asesoría.

a) Planificación y coordinación: A través de la correcta aplicación de las facultades de rectoría local, planificación y coordinación desde las entidades de gobierno. Integrado por:

- Consejo de Gobierno – Pleno del Consejo de Gobierno
- Gabinete Provincial
- Comités técnicos especializados

b) Gestión: Compuesta por una unidad ejecutora adscrita al Consejo de Gobierno, la misma que tendrá capacidad operativa desconcentrada y descentralizada. Podrá conformarse por profesionales vinculados de manera directa o mediante la articulación de esfuerzos o alianzas públicos-privadas. Se ejecutará a través de las siguientes instancias:

- Unidad ejecutora operativa
- Comités técnicos y comisiones especializadas de cada GAD.

c) Seguimiento y Control: Componente asociado a la medición y seguimiento del nivel de cumplimiento y ejecución del Plan. Mediante este componente se fortalecerán los mecanismos de una participación ciudadana activa y corresponsable en la reactivación a través de las siguientes instancias:

- Asamblea Provincial de Planificación
- Equipos Institucionales de Control (GAD's y CGREG-Gobernabilidad)

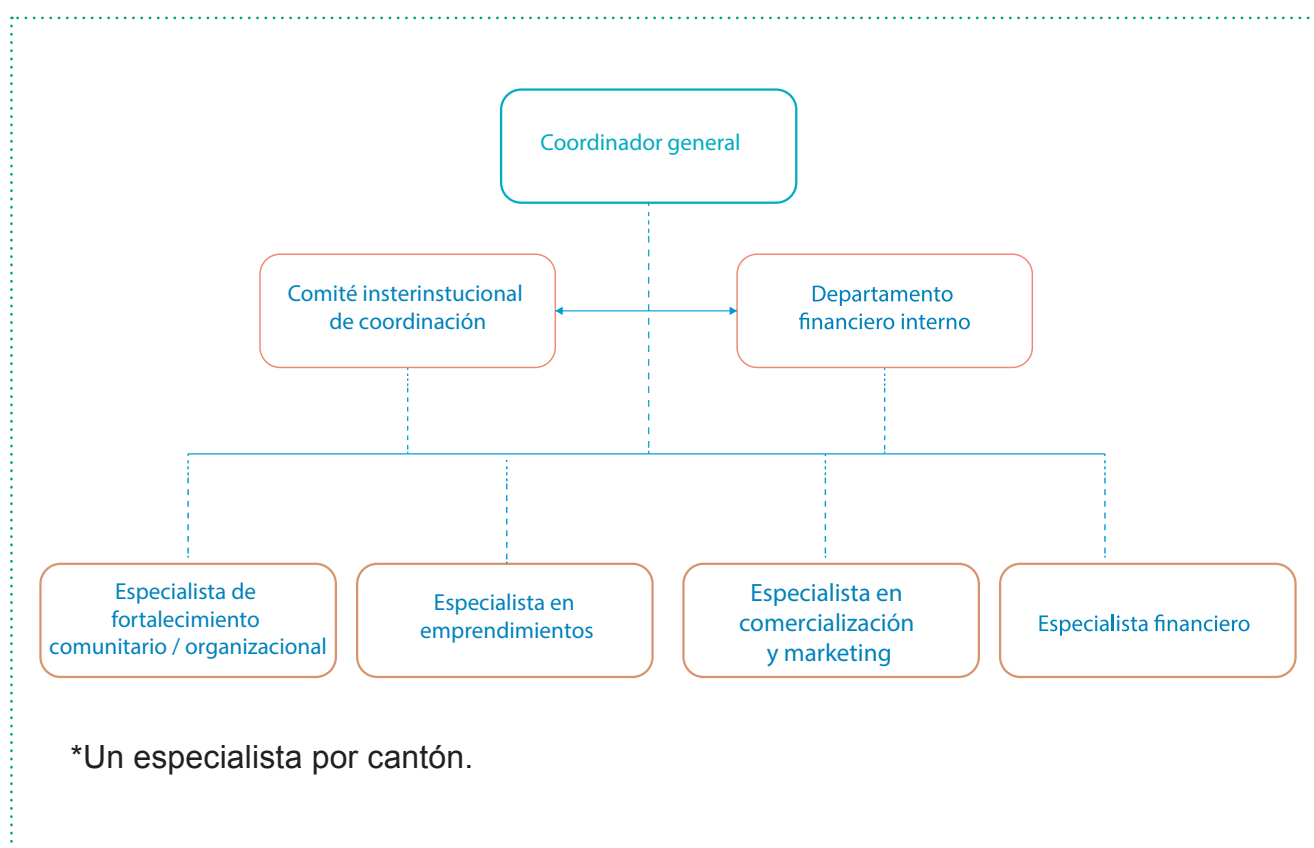
Asesoría: Como eje transversal se reconoce el rol de la academia, ONG's y la efectiva articulación de la mesa de cooperantes para viabilizar la implementación del Plan.

5.2.- Unidad Ejecutora

La Unidad Ejecutora se guía por lo establecido en el Plan de Reactivación y será una unidad descentralizada y desconcentrada, no asigna recursos y articula con el gobierno para asistencia técnica. Brinda asesoría no operativa, genera alianzas público–privadas, construye redes comerciales y no comerciales y promueve sostenibilidad (Comunitaria, económica y ambiental).

5.2.1.- Estructura

La estructura de la Unidad Ejecutora es la siguiente:



Para la estructura de la Unidad Ejecutora se priorizará la vinculación de técnicos y especialistas con capacidad operativa independiente, descentralizada y desconcentrada.

5.2.2.- Funciones

■ Cargo	■ Función	■ Ámbito
<ul style="list-style-type: none"> ■ Coordinador general 	<p>Coordinar agendas, recursos, equipos e información de proyectos. Colaborar con beneficiarios para identificar y definir los requisitos, el ámbito y los objetivos de los proyectos. Reportar el avance del Plan.</p>	<p>Provincial</p>
<ul style="list-style-type: none"> ■ Comité interinstitucional de coordinación / equipos de trabajo 	<p>Son grupos multidisciplinarios que se forman para ejecutar un proyecto definido. L o pueden integrar provincial y /o cantonal funcionarios d e instituciones públicas,ONGs, o profesionales externos.</p>	<p>Provincial y/o cantonal</p>
<ul style="list-style-type: none"> ■ Departamento financiero 	<p>Manejo contable y financiero del recurso económico que se invierte en el plan.</p>	<p>Provincial</p>
<ul style="list-style-type: none"> ■ Especialista en fortalecimiento comunitario / organizacional 	<p>Implementa intervenciones sociales y asesora a organizaciones comunitarias para su organización.</p>	<p>1 en cada cantón (3)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ■ Especialista en emprendimientos y negocios 	<p>Genera la creación de emprendimientos y da asistencia técnica a los mismos en administración y contabilidad.</p>	<p>1 en cada cantón (3)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ■ Especialista en comercialización y marketing 	<p>Desarrolla planes de comercialización, marketing y comunicación.</p>	<p>1 en cada cantón (3)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ■ Especialista financiero 	<p>Gestiona recursos financieros para la ejecución de los proyectos e iniciativas resultados del plan.</p>	<p>1 en cada cantón (3)</p>

Para el acompañamiento especializado según la rama económica de la Unidad Ejecutora, coordinará con los distintos entes de gobierno de régimen dependiente o de los gobiernos autónomos. De la misma manera, tendrá autonomía para coordinar espacios de interlocución y alianzas con cooperantes, entidades financieras y entidades privadas para potenciar la sostenibilidad de la unidad y su rol. Será el responsable de reportar y rendir cuentas de cumplimiento ante el Consejo de Gobierno y espacios de control social.

Cronograma de trabajo: La Unidad Ejecutora desarrollará su trabajo con base a una planificación general aprobada por la Secretaría Técnica del Consejo de Gobierno.

Asistencia técnica: La asistencia técnica a los beneficiarios del Plan tendrá cobertura en todo el archipiélago, se realizará de manera presencial y/o virtual dependiendo de las condiciones que se presenten.

Sistema de monitoreo y evaluación:

El sistema de monitoreo y evaluación de la ejecución del Plan será mensual, en base al cronograma establecido de ejecución de actividades y cumplimiento de metas. Los reportes de monitoreo serán mensuales dirigidos a la Secretaría Técnica del Consejo de Gobierno y a los miembros del Pleno del Consejo de Gobierno. Se evaluará la gestión total del Plan al término del mismo y será presentada al Pleno del Consejo de Gobierno.



Foto: CGREG

Elaborado Por:

CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS

Con la participación de los miembros del Pleno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

MINISTERIO DE TURISMO

SECRETARÍA TÉCNICA
PLANIFICA ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

MINISTERIO DEL AMBIENTE



UNIDOS POR
GALÁPAGOS
LOREG / PLAN 2030
NOS ADAPTAMOS